EL PROGRESO

AÑO III — LUGO.—Sábado 15 de Octubre de 1910 — Núm. 747

La emigración

Leimos no ha mucho en la prensa de la Corte la noticia de que el señor ministro de la Gobernación se proponía llevar á la práctica medidas eficaces para restringir en lo posible las corrientes de emigración, que de modo tan alarmante vienen desarrollándose en varias regiones españoles y muy especialmente en Asturias y Galicia.

Desde entonces no hemos vuelto á tener el menor indicio de que esos propósitos fuesen llevados ó pensasen llevarse al campo de la realidad. El ministro de la Gobernación no se ha ocupado del asunto desde aquella fecha, y á estas horas continuamos en expectativa de lo que hará, de lo mucho que puede hacer en servicio de los intereses generales.

El Sr. Merino sabe muy bien que la emigración es hoy en España un problema punto menos que irresoluble, si atendemos á los progresos que va operando en casi todo el país, y á la compleja índole con que se ofrece al estudio de los Gobiernos y de las clases directoras.

La emigración ha sido estudiada detenidamente por políticos y sociólogos. Hay quien la cree un fruto de la miseria que existe en esas regiones empobrecidas y esquilmadas; hay quien la supone nacida de la educación que informa el ambiente social en que vivimos; pero sea de ello lo que quiera, lo cierto, lo indudable, es que el problema existe y que urge plantear su resolución con ánimo decidido.

Durante el último año han embarcado para las dos Américas enormes legiones de emigrantes. Las estadísticas formadas en los distintos puertos de España, pasman realmente, puesto que revelan una despoblación que alcanza un éxodo asombroso.

Ante esto, no caben dilaciones ni hay nada que autorize parsimonias y aplazamientos peligrosos.

El Gobierno, es el primeramente llamado á tomar medidas eficaces y á las autoridades cumple secundar esa obra, cuyas ventajas se podrán apreciar en día no muy lejano.

Suponemos que el Sr. Ministro de la Gobernación no habrá desmayado en su empeño, y esperamos no tardar en ver en la *Gaceta* alguna disposición encaminada á tan laudable fin.

LA PRENSA

De *La Mañana:*

«El Sr. Merino se propone dictar en breve una real orden, repreducción de otra que está vigente, pero en absoluto olvido.

En dicha disposición se ordena que, acompañando á los grupos de emigrantes que salgan de España, vayan médicos hasta el término del viaje, con objeto de que á nuestros compatriotas no les falte nunca asistencia médica; más aún si se tiene en cuenta la existencia del cólera en diversas partes de Europa.

También se ha dispuesto que se dé toda la publicidad posible á la procedencia de los barcos que recojan emigrantes y que vengan de puertos declarados sucios por las autoridades sanitarias.

Así, los que vayan á embarcar, saben que pueden exponerse á un contagio más ó menos probable.

A los facultativos que deseen acompañar emigrantes, como más arriba decimos, se les abonará el viaje y se les dará una gratificación.»

Del *Diario Universal:*

«El movimiento obrero (ya está visto por todos menos por D. Pablo Iglesias) no mira al régimen; es más, no se preocupa de él. Desde la Monarquía ordenancista alemana á República casi socialista francesa, todo es bueno para sentar los reales de la huelga general. Es, pues, el problema del proletariado, el más generalizado en nuestros días; es á él al que deben acudir todos los gobiernos, en defensa del orden social.

Hubo una era de amplias libertades para el obrero, de consideraciones sumas, de derechos reconocidos sin limitaciones. A esta era ha seguido la actual: la era de la huelga general, del constante disturbio, de la incesante amenaza del proletariado... Es, pues, preciso con la mayor urgencia, rectificar el camino emprendido por los Gobiernos, y, sin atropellar derechos de nadie, pensar en reforzar los frenos del Poder público, ya que, con el vigor y la frecuencia de los conflictos, de no tenerlos fuertes y prestos la paz social quedará convertida sólo en una apariencia y la tiranía de abajo sustituirá aquellas otras tiranías de arriba que para el bien del obrero se derribaron, y por cuyo acto humanitario é igualatario cesó una esclavitud brutal. Bueno será prevenirse, para que aquellas cadenas que se quitaron al obrero no caigan ahora de lleno sobre los magnánimos libertadores.»

DESDE ROMA

SUCESO TRÁGICO

Desde Roma comunican interesantísimos detalles acerca de la caza de un loco, llevada á cabo noches pasadas en la calle de Octaviano, de aquella capital.

Para presenciar la trágica escena se reunieron miles de personas.

Entre el loco, los soldados y los gendarmes se cambiaron unos doscientos disparos.

Recorriendo como una fiera las habitaciones del piso en que se había encerrado, seguía el furioso disparando contra los que le asediaban; y se negó á rendirse, aun después de que le incendiaron con petróleo la puerta del piso.

En un momento de tregua el mismo se disparó un tiro, hiriéndose en la mejilla, pero ensangrentado y con agua hasta la cintura de la que habían arrojado las bombas para reducirlo, continuó resistiéndose.

Finalmente se encerró en una alcoba, y entonces por agujeros practicados en el techo, los bomberos introdujeron un cubo con azufre ardiendo, cuyas exhalaciones asfixiantes dejaron medio aturdido al loco.

La policía y los bomberos se precipitaron sin pérdida de tiempo, en la alcoba; pero el loco, cuyo aspecto causaba terror, empuñando un revólver les acogió á tiros.

Después de una tremenda lucha, lograron desarmarlo, y fuertemente atado, lo condujeron en un automóvil al manicomio, entre las ovaciones de los habitantes del barrio.

Las habitaciones del loco están todas en ruinas por el agua, el incendio y los balazos.

Todavía se han encontrado en ellas 200 cartuchos.

El suceso ha causado honda sensación en la capital de Italia.

LOS REYES PORTUGUESES

Abandono y traición

El Marqués de Labradio ha hecho las siguientes manifestaciones al corresponsal de un diario de la Corte:

Respecto la fortuna del Rey, la noticia publicada por el «New York Herald» de París, acerca de los 200 millones de francos depositados por la familia Real en los Bancos de Londres es un «canard», pues su única fortuna consiste en el patrimonio llamado de la Casa de Braganzas, el cual consiste en tierras y casas en Portugal. Por cierto que en el mismo reino hay muchos patrimonios más grandes, como son Cadaval y Castillo Melchor.

El patrimonio real está aún indiviso, entre el Rey y el Príncipe real, pero aquél como jefe de la familia, administra la casa.

Por el mismo marqués de Labradio se han enterado los Reyes de la traición del coronel de la Guardia Municipal, Malagmás, que no sólo juró la República, sino que además besó la bandera republicana.

Esta y otras defecciones de personas que tenían por leales, han producido á los Reyes tales sorpresas y dolor, que, al conocerlas, no pudieron contener las lágrimas.

Todavía no se ha decidido la fecha del viaje de los Reyes; pero créese que será el lunes próximo.

El Rey necesita unos días de descanso y completar su vestuario.

Cuanto se diga acerca de los planes de D. Manuel, es todavía prematuro y aventurado, pues el Rey necesita ante todo enterarse de la verdadera situación de Portugal.

Todas las personalidades afectas al Rey que han ido á Gibraltar, incluso el Dr. Kerauch, profesor austriaco de don Manuel, comen con él. El marqués de Labradio y los duques de Guisa están hospedados en el hotel Bristol, por no haber en el edificio del Gobierno suficientes habitaciones; pero también comen con la Familia Real.

El Rey recibe miles de despachos, procedentes de todo el mundo, dándole ánimos y censurando la traición de los monárquicos portugueses.

Está probado que la revolución se hallaba muy preparada y que el tiroteo ha sido una farsa, pues resulta que no han perecido en los combates más allá de sesenta personas.

El general que mandaba las fuerzas de Palacio, entregó el edificio, y el Gobierno envió al Príncipe Real á Cascaes, engañado, para que no pudiese salir y ponerse al frente de las tropas.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 14-14'15.

El Sr. García Prieto, ha desvanecido, en su entrevista de esta mañana con los periodistas, las dudas que vienen despertando en la opinión, ciertas actitudes en que se supone colocado al embajador del Sultán de Marruecos Sidi-El-Mokri.

El representante de S. M. Xerifiana, no se resiste á pactar con nosotros en determinados puntos—decía á los periodistas el Sr. Ministro de Estado.—Lo que hay es que en nuestras negociaciones, no todo es fácil y sencillo como se cree la inmensa mayoría de las gentes.

Hay aspectos de la cuestión—añadía el Sr. García Prieto, que por cierto se mostró muy explícito con los *reporters*—que están tratados por sí mismos y que no exigen esfuerzo alguno por parte de nadie; pero en cambio otros detalles que hasta aquí no han sido tratados por ambos Gobiernos ni han merecido atención alguna á los signatarios del acta de Algeciras, requieren mucho tiempo y merecen gran prudencia por nuestra parte, si queremos mantener á buena altura nuestros derechos y obtener del Gobierno del Sultán aquellas concesiones que el porvenir de España reclama.

Hay que esperar, pues, el resultado final de nuestros tratos con El-Mokri y no hacer, mientras tanto, cábalas ni conjeturas que de hecho habrán de resultar temerarias por lo prematuras.

UN UBER DEL CONGRESO.

El acta de Becerreá

SU NULIDAD

Ha sido aprobado en el Congreso, sin la menor discusión, el informe emitido por el Tribunal Supremo, referente al acta de Becerreá, en el cual, como ya hicimos público, se propone la nulidad de la elección últimamente celebrada en aquel distrito.

El Sr. Vicenti no presentó á la Cámara su credencial, siendo esto tan significativo, que nos releva de hacer comentario alguno.

Nadie, tal vez, más convencido que el Sr. Vicenti de que los electores de Becerreá caminan por derroteros distintos de aquellos por los cuales pretendían conducirlos fracasados políticos, que, ambicionando ejercer su dominio en la provincia, buscábanle únicamente como tabla salvadora en su inevitable naufragio.

De ahí que, este ilustre gallego, de arraigados y merecidos prestigios, haya desdeñado presentar al Congreso una acta que sus llamados amigos no pudieron otorgarle en las debidas condiciones de limpieza y legalidad.

Concretémonos, pues, á felicitar al Sr. Vicenti por la digna actitud adoptada; y sirva lo acaecido en la elección de Becerreá, de provechosa enseñanza á caciques é intrigantes.

La enseñanza en la provincia

Disposición importante

El Inspector provincial de primera enseñanza, nuestro amigo, D. Manuel Lorenzo Gil, ha dirigido al Sr. Gobernador una comunicación, recabando de esta autoridad una circular tendente que á los municipios, curas párrocos, padres de familia, y el pueblo en general presten especialísima atención á la Real orden del ministerio del ramo en que ofrecen medios, con cargo al presupuesto extraordinario, para remediar necesidades hondamente sentidas en el funcionamiento de las escuelas y dotación de los maestros.

Por nuestra parte, llamamos también la atención de las referidas entidades. Dejar que pase inadvertida una disposición de esta naturaleza, equivale á renunciar á los positivos beneficios que para la enseñanza representa, sobre todo en estos tiempos en que pedimos á voz en grito un poco de interés y de entusiasmo por la enseñanza.

La Real orden del ministerio de Instrucción pública la hemos reproducido en nuestro número de ayer, y hoy gustosísimos publicamos la comunicación del Inspector que honra y enaltece sobremanera á tan digno funcionario, y que dió lugar á la circular del Presidente de la Junta, que también publicamos:

«Ilmo. Sr.: Publicada la Real orden del Ministerio de Instrucción pública fecha 28 de Septiembre último en la que se ofrecen medios, con cargo al presupuesto extraordinario de 100 millones de pesetas, para aumentar el número de escuelas, perfeccionar las existentes y reformar ó construir locales para las mismas, y determinándose en el núm. 4.º de dicha disposición que el orden de preferencia para la concesión de auxilios se precisará por la *mayor conveniencia pública*, y persuadida esta Inspección de que en esta provincia podrán la mayoría de los Ayuntamientos justificar cumplidamente dicho extremo, toda vez que gran número de pueblos carecen de escuelas y los locales de las que hoy existen son verdaderamente deplorables; el que suscribe no puede dejar de proponer á V. S., que, si lo tiene á bien, se digne disponer se publique una circular en la que de un modo especialísimo é interesado se haga un llamamiento á todos los Ayuntamientos, Juntas locales de primera enseñanza, Curas párrocos, padres de familia y al pueblo en general al objeto de que no pase desapercibida la expresada disposición, á fin de que, donde existan necesidades que remediar, se patenticen ante el Ministerio hasta el 31 del presente mes y, á la vez, se determinen las cantidades ó clase de recursos (piedra, pizarra, maderas, prestación personal, etc.) con que puedan contribuir para remediarlas.

Dadas las circunstancias que concurren en esta provincia, en relación con las demás de la Nación, no es aventurado suponer que si los Ayuntamientos y padres de familia se persuaden de sus deberes sociales y se acogen con diligencia á los beneficios que ofrece la Real orden citada, no será menos de tres millones de pesetas el que pueda recibirse del mentado presupuesto extraordinario.»

Y persuadida esta Presidencia de la importancia y trascendencia que para esta provincia tiene la preinserta comunicación, he dispuesto la publicación de la misma, y á fin de que el éxito, que deseo se obtenga, sea completo, se consignan las instrucciones siguientes:

1.ª En todos los Ayuntamientos de la provincia, se celebrarán sesiones el día 20 del actual para las que serán convocados las Juntas locales de primera enseñanza, Curas párrocos, mayores contribuyentes y pueblo en general, fijando para ello en las puertas de las iglesias parroquiales un *Boletín oficial* del día en que se publique la presente circular, con objeto de que sea conocido el motivo de la reunión.

2.ª En dicha reunión se dará cuenta de la expresada Real orden, inserta en el *Boletín oficial* de 7 del corriente, la que se reproduce al final de la presente, y en su vista, al Sr. Alcalde hará un llamamiento á todos los presentes para que hagan ofertas de cooperación.

3.ª Se determinará con la mayor concisión posible las necesidades que existen, no sólo por lo que se refiere al aumento de escuelas sino muy principalmente á la construcción de locales.

4.ª Antes del día 27 del actual todos los Ayuntamientos elevarán al Ministerio la solicitud correspondiente, expresando separadamente las cantidades y todo género de recursos con que deseen contribuir en todo caso, dándome cuenta del resultado.

Esta Presidencia confía que en todos los Ayuntamientos de la provincia, sin excepción alguna, acudirán al Ministerio en demanda del auxilio, *único hasta hoy ofrecido*, con que les brinda el Gobierno de S. M., pues con ello dejarán testimoniado, que respondieron, en todo momento, á la unión que la ley les encomienda.

Lugo 12 de Octubre de 1910.—El Gobernador-Presidente, *Evasio Rodríguez Blanco.*

Consejo Superior de Emigración

El Consejo Superior de Emigración se ha ocupado en la última sesión que ha celebrado, de los riesgos á que están sujetos los emigrantes españoles que embarquen en buques procedentes de Italia, pues siendo de cinco días el período de incubación del cólera, y tocando esos buques en España, antes de que haya transcurrido ese tiempo desde su salida de aquella nación, pueden conducir individuos portadores del germen colérico latente, lo cual podría ocasionar durante la travesía una epidemia de cólera que pondría en grave peligro la existencia de nuestros compatriotas, sin contar el que amenaza también á los inspectores de emigración y demás personas que, por deberes de su cargo, tienen que subir á bordo de aquellos buques.

En su virtud, ha acordado aquella Corporación, para cumplir la misión tutelar que sobre los emigrantes le está encomendada, dar la mayor publicidad posible á estas noticias para que lleguen á conocimiento de los que pretendan embarcar en aquellas condiciones, y proponer al ministro de la Gobernación diversas medidas de carácter necesario que estime deben adoptarse respecto de los buques que procedan de Italia.

El Ejército portugués y la revolución

En sólo unos días de homérica y encarnizada lucha, el pequeño y casi ignorado Ejército portugués se ha impuesto, con trágico relieve, á la atención ansiosa de todo el orbe.

El general asombro ha rayado en estupor. Desde que la guerra de la Independencia ibérica ciñó á las banderas lusitanas los últimos laureles, en proezas tan admirables como la de la brigada Pack en los Arapiles, el Ejército portugués no ha dado al mundo otros destellos bélicos que los de sus remotas y algo fantásticas luchas con las tribus africanas.

La musa patriota popular del país vecino, se engalanaba aún con las viejas armaduras de Aljubarrota, y sus más excelsos poetas, no hallando ambiente propicio en los tiempos modernos, pulsaban la cuerda heroica á cuenta siempre de la era esplendorosa de *Os Lusiadas*.

Los españoles, aferrados á las fáciles ironías de *O Terror d'os Mares* y de *os pes de cavalho*, nos creíamos con derecho á tomar á broma la fiereza lusitana; y y cuando, en las ardientes estrofas de Guerra Junqueiro, veíamos la figura legendaria de Muño Alvarez esgrimiendo su mortante, evocábamos, en contraste irónico, las hazañas, un poco tartarinescas, de Musinho d'Alburquerque.

La realidad nos ha desconcertado bruscamente. Los confusos relatos del movimiento revolucionario revelan, entre una atmósfera de horror, casos estupendos de valentía, dignos del renombre espartano. Regimientos que avanzan formados hasta la boca de los cañones enemigos; caudillos alguno de regia estirpe—que se baten á la desesperada hasta el exterminio casi total de su hueste; jefes y oficiales heróicos, que mueren en el imposible empeño de reducir á la obediencia á sus tropas sublevadas... El número de heridos es fabuloso; los muertos se cuentan por millares...

Y, al decir de *Daily Chronicle*, «la población en general estuvo apática é indiferente durante la lucha, que sólo fué entablada entre el Ejército y la Armada». Es decir, que los protagonistas de la tragedia han sido la Marina y el Ejército. La lucha civil, siempre abominable, al trocar en volcán de odios la hermosa fraternidad del uniforme, ha sido en este caso doblemente fraticida.

Pero más terribles aun que la sangrienta pelea en las calles, debieron de ser para los militares portugueses los combates librados en el fondo de cada conciencia á la suprema hora de elegir el partido más digno de su espíritu y honores.

La pluma insigne de Muñiz y Terrones ha escrito que «el heroísmo de Daoiz y de Velarde tuvo por principio la desobediencia; que algún acto de rebeldía tiene su justificación en la rectitud del deseo y justicia del objeto: en la felicidad de la Patria», y que las leyes de la milicia hacen responsable al inferior que obedezca lo que no debe obedecer.»

Si ello es así, imaginad la situación del hombre que cuando se ventila el bien de su nación tiene que arrojar la espada y la vida en uno de los platillos de la balanza. En la resolución que adopte puede estar la salvación de la Patria; pero también su ruina; puede encontrar la gloria de los héroes, pero también la ignominia de los traidores. La muerte puede hallarla en cualquiera de los dos partidos; pero en situaciones tales, la muerte es lo de menos.

Y no hay modo de evadir la alternativa. Ni el honor ni el deber permiten la abstención. Es necesario obrar, y ¡ay del que se equivoque!

Para el que ha hecho del honor una religión, allí es donde está el verdadero drama. Comparados con ese *nudo gordiano*, los mayores conflictos de la vida aparecen pequeños.

La Historia dará algún día su sanción inapelable. Por hoy, el comentarista ha de limitarse á llamar la atención sobre este aspecto de la tragedia, y, sin decir dónde estuvo el error y dónde el acierto, á admirar profundamente el heroísmo demostrado. El pueblo en que así se lucha por las ideas, es un pueblo siempre respetable.

Acertados ó no en su elección, ese almirante que se suicida creyendo perdida la causa en que cifra el bien de su país, pasará á la Historia en la actitud, noblemente desesperada, de Catón de Utica; ese coronel y esos oficiales, muertos á manos de sus propios soldados al querer reducirlos á obediencia, merecen la corona de lealtad que alcanzó Groslais al caer moribundo en la posada de Varennes, á los pies de sus Reyes fugitivos.

BAYARDO.

Cuerpo de archiveros

ANUNCIO DE OPOSICIONES

Por real orden del ministerio de Instrución pública, se convoca á oposición para proveer 31 plazas de oficiales de cuarto grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, dotada cada una con el sueldo anual de 2.000 pesetas, y las demás de igual categoría y grado que también vequen hasta el día en que el tribunal calificador haga la propuesta, con excepción de las que, de estas últimas, resulten en el interín amortizadas por virtud de los reingresos que puedan solicitar los individuos de dicho Cuerpo

que se hallen en la situación de supernumerarios.

Para ser admitidos á la oposición, los aspirantes deberán poseer el antiguo certificado de aptitud ó título de archivero, bibliotecario y arqueólogo, ó el de licenciado en Filosofía y Letras por el plan de enseñanza anterior al actual, siempre que tengan aprobadas en la suprimida Escuela Superior de Diplomática ó en la facultad de Filosofía y Letras, las asignaturas de Paleografía, Bibliografía, latín vulgar y de los tiempos medios, Arqueología y Numismática y Epigrafía; ó tener aprobados los ejercicios del grado de licenciado en literatura de la Facultad citada, siempre que tengan aprobadas, además, en ésta las dos últimas asignaturas de las cinco mencionadas; ó tener igualmente aprobados los ejercicios del grado de licenciado de ciencias Históricas, siempre que tengan aprobadas, además, las tres primeras de aquellas asignaturas; siendo necesario en estos dos últimos casos, para la toma de posesión, que el opositor á quien se adjudique alguna plaza, presente el correspondiente título.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de un mes en la secretaría del ministerio y la oposición consistirá en tres ejercicios, uno teórico y dos prácticos.

El cuestionario para el ejercicio teórico se publicó en la «Gaceta» de ayer.

El primer ejercicio práctico consistirá en la lectura, traducción y análisis de un diploma; en la redacción de papeletas para la catalogación de un manuscrito, de un libro incunable y de otro moderno, y en la clasificación de tres objetos arqueológicos, auténticos ó reproducidos.

Y el segundo ejercicio práctico consistirá en la lectura y traducción de impresos de una lengua viva y otra sabia, indicadas previamente por el opositor.

Cosas de Marruecos

LA FUGA DE EL-KEBER

Las gestiones de Francia para lograr el indulto de Muley-Kebir, hermano del sultán, van á resultar estériles. Ese príncipe, que, como pretendiente al trono, había logrado el apoyo de algunas tribus del Garb y que buscó luego refugio y ayuda entre los Hiaina y otras gentes de la comarca del Inanen y de las cercanías de Taza, después de varios meses de espera acabó, al parecer, por desistir de sus pretensiones, y al saber que su hermano le perdonaba generosamente y le ofrecía devolverle sus haciendas y sus antiguos honores, se resolvió á regresar á Fez y desde la zona oriental de Marruecos se trasladó á Tánger, confiando en la protección francesa.

Cuando después de descansar algunos días, estaba, al parecer, dispuesto á dirigirse á Fez, acompañado de una caravana, el príncipe, según se ha dicho, huyó, no se sabe cómo ni hácia donde. Se sospecha que ha buscado refugio en las montañas, y algunos suponen que, temiendo la venganza del actual sultán y desconfiando de las promesas de éste, se ha puesto de acuerdo con su hermano el destronado Abd-el-Aziz y fragua una nueva sublevación.

En persecución del fugado han salido fuerzas de infantería y caballería.

El hecho es muy comentado, por lo mismo que nadie conoce cuáles son los planes y cuáles los móviles de Muley El-Kebir.

En la Legación francesa, que con la mejor voluntad interpuso su influencia para conseguir el perdón del príncipe en los momentos en que, vencido éste, sin recursos y amenazado de traiciones, imploró desesperadamente la mediación, ha producido honda disgusto la fuga por la desairada situación en que deja á los mediadores.

No hay que decir la contrariedad de las autoridades indígenas, temerosas de los reproches del sultán y acaso del castigo. Como no podían creer que El-Kebir, después de reintegrado en sus bienes y en su jerarquía, se arriesgase á comprometer nuevamente su vida en peores condiciones que antes para la aventura, lo dejaron en completa libertad.

El príncipe se ha fugado durante la noche. Lo acompañan un tío suyo y un criado. Parece que está en Anghera y que se le han unido dos hombres de Was-Ras. No parece fácil sacarle de allí enviando tropas, y quizá se apele al soborno de los montañeses.

POR GALICIA

CORUÑA

Ocurrió un suceso lamentable en la parroquia de Sésamo, del distrito municipal de Culleredo.

Cuando se encontraba trabajando sobre el tejado de una casa de dicha punto el albañil Antonio Vazquez Rumbo, tuvo la desgracia de caer al suelo, dando con la cabeza contra unas piedras, y lesionándose así de tal gravedad, que falleció poco después.

Por orden del Juzgado se practicó la la autopsia al cadáver.

La hicieron los facultativos señores Devesa y Mergotti, de Cambre, auxiliados por el practicante señor Vegas.

Se apreció en el cadáver la fractura del temporal derecho, que fué lo que produjo en la víctima la conmoción cerebral que le causó la muerte.

Deja el infortunado obrero á su esposa con cuatro hijos.

Poco á poco se va haciendo la luz, aunque muy tenuemente, en el sumario que se instruye por el homicidio de Juan Temprano.

Compareció á declarar una niña de siete años, llamada Estrella Temprano, hija del interfecto, que le acompañaba cuando fué herido.

La niña se hallaba en el baile y su padre fué á buscarla para cenar. En este momento promovieron Martínez Morano y sus amigos la reyerta en el salón y á causa de ella salieron á la calle todos los que estaban en el local.

Estrella confirma que su padre la llevó hasta la acera opuesta de la carretera, ó sea cerca de la cuneta, y allí estaban tranquilamente cuando lo acometieron, sin previa discusión y sin decirle palabra, Martínez Morano, el *Rojo* y el *Perretas*.

No puede precisar la niña cual de los tres fué el que dió á su padre la puñalada, pero afirma que al más pequeño de ellos le vió mover el brazo en actitud agresiva. El más pequeño de los tres es el *Rojo*.

Son, pues ya dos los que acusan determinadamente al *Rojo* como autor de la muerte de Juan Temprano.

Fué detenido el acusado como cómplice de lo sucedido. Se llama José Boutureira y no José Arcas como en principio se dijo. Ingresó en la cárcel, y ante el juez negó haber tenido participación en la reyerta que precedió á la agresión á Temprano.

SANTIAGO

Se reunió y quedó constituido el tribunal de oposiciones á escuelas de niñas, en el Instituto, continuando hoy á las nueve, en cuya sesión aquellas opositoras que les faltara en el expediente académico y los documentos que no presentaran, los expondrán ante el Tribunal, precisamente hoy, pues de lo contrario no se les consideran como admitidas á los ejercicios.

Forman dicho Tribunal los señores Blanco Rivero (D. Luis) Borobio, señoritas Fernández Vaamonde, Plaza y Guillemín.

El número de opositoras pasa de sesenta.

En las oposiciones de niñas hubo ayer revisión de expedientes, siendo sesenta y cuatro los opositores.

Forman el tribunal, los señores Sobra, Seoane Capeans, Elicegaray, Marqués y Suárez Barbeira. Tienen lugar en la Sociedad Económica los ejercicios.

Los que vienen celebrándose en las Escuela Normal de niñas, siguen con el ejercicio oral, que terminará hoy probablemente.

Preside el tribunal el secretario del Instituto de Orense, y como vocales los señores Villanueva Rivas, Blanco Cabeza, Gómez Simmartin y Lombardero.

ORENSE

Se anuncia la subasta para contratar con carácter urgente el transporte de la correspondencia á caballo entre las oficinas de la Rua y Viana del Bollo y viceversa.

El tipo máximo es de mil novecientas pesetas anuales.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la administración principal de Orense y en las subalternas de referencia.

Las proposiciones se admitirán hasta el 25 de los corrientes, á las once de la mañana.

Se ha posesionado de su destino de oficial de cuarta clase de este gobierno civil, D. Fernando Valdés Alaiz, que prestaba sus servicios en el gobierno de Pontevedra, y que ha sido trasladado al de esta provincia por real orden de 30 de Septiembre último.

PONTEVEDRA

Fué grande el pánico que produjeron en esta ciudad la noticia de que un perro rabioso había recorrido varias calles, acometiendo á cuantos perros encontraba al paso, mordiendo además á la niña Isolina Valiño y á un niño de un empleado del ferrocarril.

El Alcalde Sr. Puig dió las órdenes más enérgicas para que se diese muerte á todos los perros que han sido mordidos y que se encuentren en la calle sin bozal.

Llegaron á Pontevedra algunas hermanas de la caridad procedentes de Portugal huyendo de la persecución de que allí son objeto.

Otras continuaron viaje á Santiago.

Llegó á Pontevedra el nuevo coronel del Regimiento de Murcia Sr. Garriga con objeto de revisar las fuerzas del segundo Batallón.

VIGO

El próximo mes llegará á Vigo, procedente de Tolón, la escuadra rusa de instrucción que todos los años visita este puerto.

Se compone de los acorazados «Cesarewich y Silva» y de los cruceros «Bogatyr y Rurik.»

Excepto el último, todos los buques de la escuadra son conocidos en Vigo, cuyo puerto han visitado diferentes veces.

VILLAGARCÍA

Se produjo un voraz incendio en el «Salón Variétés», de Villagarcía, situado en la plaza de Ravella, destruyéndolo por completo en breves momentos.

El fuego se inició en el escenario, invadiendo inmediatamente todo el edificio, al que no fué posible entrar, por hallarse convertido en una enorme hoguera.

En el salón había dos pianos, uno de los cuales había sido adquirido recientemente.

Las llamas salían por las ventanas y al hundirse la techumbre y una de las paredes laterales, el fuego amenazó seriamente las coheras de D. José Rey, el que se apresuró á sacar á la calle todos los coches y ganado y otros enseres.

Las ventanas de la casa del señor Rey eran alcanzadas por las lenguas de fuego del incendio, y comenzaron á arder.

La noche estaba tranquila, y á esto se debió el que la catástrofe no adquiriera proporciones enormes, que indudablemente habría de tener si el viento soplara.

Las causas del incendio se desconocen.

El edificio y cuanto en él había, á excepción del aparato proyector, estaban asegurados en 20.500 pesetas.

En los trabajos de extinción resultó herido levemente Ramón Romero Lorenzo de la Cruz.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Las Cortes

Congreso

Madrid 14-22'15.

La sesión de hoy en la Cámara popular estuvo de sanima'a.

Comenzó poco después de las tres.

Fué presidida por el primer Vicepresidente.

Los religiosos de Portugal

El Sr. Sánchez Marco hace uso de la palabra para pedir que se proteja á los religiosos de Portugal, perseguidos por el Gobierno republicano.

Contesta Canalejas

El Jefe del Gobierno prometió proteger á los frailes de Portugal, aunque impedirá que se establezcan en España oficialmente los que procedan del extranjero.

Habla Nougués.—Un incidente

El diputado de la conjunción republicana-socialista Sr. Nougués, ocupándose de los religiosos con relación á los sucesos de Portugal, dice que los tocólogos han tenido un auxiliar poderoso en las monjas.

Protesta ruidosa en los bancos de las derechas.

Las frases del Sr. Nougués dan lugar á un incidente violento.

Tras largos esfuerzos, la presidencia logra restablecer el orden.

Los presupuestos

Comienza la discusión de los presupuestos.

Hacen uso de la palabra para combatirlos, algunos diputados.

Los conservadores muéstranse conformes con el Gobierno.

El Sr. Salillas formula voto particular. Protestan los Sres. Burell y Coblán.

Sométese á votación, y es desechado por 189 votos contra 55.

Comienza luego la discusión de la totalidad.

Senado

El debate político

Continúa el debate político en la sesión de esta tarde en la Alta Cámara.

Rectificaron los Sres. Pidal, Canalejas y Sampedro.

La sesión ha resultado desanimada.

Lo de Melilla

Noticias oficiales

El general Alfaye ha telegrafiado al Gobierno confirmando las noticias que ya se tenían acerca de la sumisión de las kabilas que aparecían como deseosas de hostilizar á España.

El ferrocarril

La ampliación

La sociedad del ferrocarril hispano Africano, pidió autorización para ampliar la línea, extendiéndola á regiones por donde ha de resultar fácil y barata la construcción.

El Mokri y García Prieto

Otra conferencia

El Sr. García Prieto y el Embajador del Sultán Lidi El Mokri han celebrado una extensa conferencia.

El Ministro de Estado ha confirmado las impresiones de estos últimos días.

El Mokri muéstrase animado de los mejores deseos respecto de España y pronto será un hecho la terminación de las negociaciones.

La carne Argentina

Una petición

El Barón de Velasco ha pedido al Congreso que se autorice la libre admisión de las carnes procedentes de la Argentina.

Cree el Barón de Velasco que esa medida desminuirá notablemente el precio de la carne en Madrid, que hoy se presta á tantos abusos por parte de los abastecedores.

De París

Otra bomba

Recíbense despachos de París dando cuenta de haber sido encontrada en una de las vías más céntricas de aquella capital, otra bomba.

La noticia cundió rápidamente, causando la consiguiente alarma.

La bomba fué recogida sin explotar.

Será sometida á examen de los técnicos.

Las autoridades redoblan la vigilancia y trabajan activamente para descubrir á los autores de tales hechos.

Los ferroviarios

Sigue la huelga

Otras noticias de París dan cuenta de que sigue la huelga de empleados ferroviarios, aunque parece que durante las últimas veinticuatro horas ha decrecido algún tanto á consecuencia de no haberla secundado los obreros de otros oficios, como se esperaba.

Créese que pronto será solucionada.

En Barcelona

Un anarquista

Desde Barcelona comunican que ha sido detenido por la policía un sujeto, á quien se perseguía desde hace algún tiempo como conocido anarquista.

Lo que se dice

¿Una pista?

Asegúrase que el sujeto detenido en Barcelona y que se apellida Gabar, está ultimamente relacionado con los principales terroristas del mundo.

Créese que con la detención de Gabar se ha iniciado una pista importante para ulteriores trabajos policíacos.

En el ministerio de Estado

Una conferencia

Varios diplomáticos han conferenciado con el Sr. García Prieto en el ministerio de Estado, más de una hora.

Guárdase reserva acerca del objeto de la conferencia.

En el Congreso

Un proyecto importante

El ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, ha leído en el Congreso un proyecto de ley restableciendo el ascenso de los sargentos de Marina á oficiales de la escala de reserva.

Tienen por objeto estos ascensos facilitar la provisión de la tercera parte de las vacantes, existentes en la escala activa.

Este proyecto del Sr. Arias de Miranda está siendo objeto de grandes elogios.

La república en Portugal

Sigue el misterio

¿Qué sucede?

Acerca de la situación de Portugal no se recibe noticia alguna.

Témese fundadamente que este silencio obedezca á sucesos graves.

La actitud de D. Manuel

Fantasías

Cuanto se diga acerca de la actitud del Rey de Portugal, es fruto de la fantasía popular.

Don Manuel no ha resuelto aún lo que hará, pues necesita darse perfecta cuenta de la situación para adoptar resoluciones.

La Reina Amelia

Condenando traiciones

La Reina D.ª Amelia muéstrase apenadísima al conocer la traición que han hecho á la Monarquía muchos de los más significados amigos de la Casa Real.

La República aumenta

Los nacionalistas

Son muchos los nacionalistas que han reconocido la República.

Cada día se suman más elementos al nuevo régimen.

Créese que será un hecho la consolidación de la República en el antiguo reino de los Braganza.

El cólera

Últimas noticias

Confírmase oficialmente la noticia de la existencia del cólera en París.

En vista de esto, en todos los pueblos europeos se redoblan las precauciones.

Las autoridades parisienses muestran empeño en no dar publicidad á las noticias que se relacionan con la epidemia colérica; pero sábese además de los dos casos primeros, que se presentaron en dos extranjeros, recién llegados, se han registrado algunas otras invasiones, suscitando gran alarma en toda la capital.

De la Argentina

El terrorismo

Sigue la policía trabajando activamente en la expulsión de anarquistas de Buenos Aires.

Durante estos últimos días, han sido embarcados para el extranjero muchos individuos de conocida filiación anarquista.

En el Brasil

Hubo disturbios

Circuló con insistencia la noticia de que en el Brasil habían ocurrido disturbios á consecuencia de los sucesos de Portugal.

Esta noticia ha sido oficialmente desmentida.

De Nuev Yorka

El incendio de los bosques

Cada día son más tristes las noticias que se reciben de Nueva York acerca del incendio de los bosques.

A cada momento aparecen entre los escombros nuevos cadáveres.

Es imposible calcular por ahora el número de víctimas ocasionadas por el siniestro.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	82'95
Diferentes séries..	83'50
Amortizable al 5 por 100 al contado..	101'00
Acciones	
Banco de España.	444'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	318'00
Resineras.	0000
Altos Hornos.	0000
Azucareras preferentes.	54'00
id. ordinarias.	14'50
id. obligaciones.	77'50
Cambios	
París vista (francos.	7'10
Londres vista (libras).	27'03

LUGO

Hállase en Mondoñedo el contratista, D. Rogelio Castro y empezaron ya los preparativos para el comienzo de las obras de la Catedral.

***

Hasta la fecha no apareció en Ribadeo el cadáver de la demente Ceferina Fernández alias Nía, á pesar de la vigilancia que se ejerce en la ría por los carabineros y matriculados.

***

Por el Juzgado municipal de Villalba se remitieron al de instrucción del partido las diligencias incoadas en virtud de denuncia que el Jefe de aquella estación fe-

rreviaria D. Francisco Acillona y Elorriaga presentó el 26 de Septiembre último contra Luis Arpicueta, Santos García, Pío Blanco, Anastasio Iparaguirre y Maximino Teral, por supuestas amenazas.

***

El sargento de la Guardia civil de Ribadeo D. Manuel Vázquez Echeverría, ha promovido instancia á la Dirección General del Cuerpo al objeto de presentarse en la convocatoria de exámenes para el ascenso á oficial.

***

Días pasados declaróse gran incendio en los montes que en el lugar de Reme pertenecen á doña Josefa Lamas de Mencía, quemándose bastantes pinos y ardiendo el monte bajo en una extensión de dos hectáreas.

Las causas del incendio no pudieron determinarse aunque se supone que fué debido á alguna imprudencia.

***

El mercado celebrado ayer en esta capital estuvo regularmente concurrido, y decimos regularmente porque á restarle animación han contribuído dos causas: lo reciente de las ferias y fiestas de San Froilán y lo desapacible del día.

Sin embargo de esto, notóse la presencia de bastante gente de las aldeas próximas.

***

El tiempo ha sufrido una nueva alteración.

Ayer hemos tenido un día crudo de invierno, dejándose sentir especialmente después de las tres de la tarde, un frío relativamente intenso.

***

La propuesta de carabineros, comprende un teniente coronel, un comandante, un capitán y dos primeros tenientes de la escala activa y un segundo teniente de la de reserva.

En administración militar ascenderán probablemente tres comisarios de primera, dos de segunda, dos oficiales de primera, dos oficiales segundos y tres oficiales terceros.

***

Se anuncia para cubrir por oposición una plaza de músico de tercera, correspondiente á clarinete, que se halla vacante en el regimiento de Infantería de Borbón, núm. 17, cuya plana mayor reside en Málaga.

***

Es seguro que las compañías de ferrocarriles concederán rebaja de precios en los billetes para los que asistan á la asamblea de enseñanza que ha de celebrarse en Diciembre próximo.

***

El ministro de Instrucción pública señor Burell ha declarado que el decreto sobre los auxiliares de los centros docentes, solo reconoce derecho á concursar, en un turno á aquellos que reúnan más de diez años de servicios, con informe favorable de los jefes del claustro.

Si en el caso de que las cátedras estuvieran servidas interinamente y no estuvieran solicitadas (no pasan de seis las actuales) podrían ocuparlas los auxiliares

***

El tiempo lluvioso que ha vuelto á presentarse, trae bastante preocupados á los viticultores, pues no permite continuar las operaciones de la vendimia, que se está haciendo ya por cierto en malas condiciones por la defectuosa calidad de la uva que se recoje este año á causa de la falta de calor durante el verano.

***

Con motivo del llamamiento de los soldados que se hallan dentro del tercer año, se incorporarán á filas unos 25.000 hombres.

***

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los excedentes de cupo que sean llamados á filas para recibir instrucción, no tienen derecho á dejar de prestar este servicio por exención sobrevenida.

***

El martes último, le fué robada en el tren mixto, entre las Estaciones de Monforte y Sarria, al ganadero Manuel Rodríguez, natural de la provincia de Orense, una cartera que contenía 1.000 pesetas en billetes del Banco.

Como autora del hecho, fué detenida Manuela Fernández vecina de Betanzos, y puesta á disposición del Juzgado.

***

Según nos dicen, mañana, á las once, se celebrará en el Centro Obrero de esta capital, un mitin popular conmemorando la proclamación de la República portuguesa, aniversario de Ferrer y proclama del españolista Sáez Peña, en la presidencia de la República Argentina,

***

Se ha dispuesto que las pensiones concedidas á las familias de los reservistas, se abonen cuando á éstos se les instruya expediente para su ingreso en Inválidos hasta tres fechas después de ser baja en su respectivo cuerpo.

***

Está reclamado por las autoridades militares de Melilla, Domingo Rodríguez, natural de Santa Comba, en esta provincia, por falta de incorporación á filas.

***

Ayer falleció D. José Manuel Parga, que venía desempeñando desde hace muchos años el cargo de Regente de la Imprenta provincial.

Enviamos á su familia nuestro pésame sincero.

VIAJEROS

Llegaron de Sarria, el exalcalde de aquella villa, D. Amadeo Macía y el notario D. José Barja Alonso.

—De Mondoñedo, el médico forense D. Alejo Barja.

Los verdaderos anteojos

que conservan la vista, son los de Roca Precisión que expende el acreditado Optico de Madrid Sr. Eiroa en su establecimiento abierto en esta capital Calle San Pedro núm. 26. Dicho señor gradúa la vista con toda precisión, construye y reforma toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales y armaduras de todos los sistemas modernos en oro, plaqué de oro y níquel.

Gran surtido en gemelos para teatro y campo, con y sin mango, en piel, nacar y esmalte.

MÉDICO RODRÍGUEZ, de la Coruña

Consulta en el Hotel del Baño de diez á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y *Rayos X.*

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

R. V. SANTOS

CIRUJANO DENTISTA,

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan á su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

Indispensable

Se hace á toda persona que padezca de *Reumatismo*, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado *Clormentflor.*

De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica

Día 15.—Turno: Ntra. Sra. de los ojos grandes.

En sufragio de D. Antonio Mosteiro (q. e. p. d.) socio honorario.

Turno.—El Dulce Nombre de Jesús.

Día 18.—La Inmaculada y Santiago.

En sufragio de D. Ramón Seijas que en paz descanse.

Día 19.—Turno: Sagrada Familia.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Teresa, virgen, madre y maestra de los Religiosos y Monjas de la Orden de Carmelitas Descalzos.

El Tránsito de Trescientos Santos mártires, en Colonia.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sarille, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropósito para comercio y con dos fincas preciosas de labradio unidas á dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO — PLÁ — lo mejor contra el REUMA Y GOTA — JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA — PLÁ — Cura los CATARROS

MEDALLA DE ORO — SANTIAGO 1909

Gran taller de Modas

Plaza Mayor, núm. 28

Procedente de París y Madrid acaba de llegar á esta capital la Srta. Sofía Pardo Alfonso, dueña del establecimiento de sombrería *La Parisién*, con un completo y variado surtido para señoras y niñas, así como gorras de punto, última novedad.

También participa á su numerosa y distinguida clientela que tiñe, limpia y riza plumas y hace la pluma llorona, que tan en boga está en la actualidad.

Plaza Mayor, n.º 28.-LUGO

TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el comercio de ultramarinos y tejidos de D. Antonio González, sito en la Feria de Castro.

Informán en la misma, y en Lugo, Ronda de Castilla, casa de José Bravos.

Para Señoras

Taller de confecciones, corte á la inglesa

Después de estar practicando el arte de modista en Madrid, con los modistos más notables, acaba de establecerse en esta ciudad la Srta. Remedios Veiga, instalando un taller, en el que se garantiza la perfección, el buen gusto y la más alta novedad, dentro de la economía, y en donde seguramente se dejará complacidas á las Señoras que le honren con sus pedidos.

SE NECESITAN OFICIALAS

Reina, núm. 17, principal

ABADIE

Riz y Alquitrán.

Es el mejor papel de fumar.

De venta en todos los estancos.

AGENDA

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30.

De Lugo á Castro, sale á las 17.
De Castro á Lugo, llega á las 10
Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo á Castroverde, sale á las 16.
De Castroverde á Lugo, llega á las 10.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6.30.
De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18.30.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

✝

EL SEÑOR

Don José Manuel Parga Muinelo

Administrador-regente de la Imprenta provincial

Ha fallecido en el día de ayer á los 73 años de edad

Confortado con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hijo D. Digno; hija política D.ª María Cerezo; nietos Jesús, Julián, Ponciano y Antonio Parga Cerezo; madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á las personas de su amistad se dignen concurrir en el día de mañana á la función de entierro que se celebrará en la parroquia de San Pedro, á las once, y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria (Ronda Nueva 9) al Cementerio general, por cuyo favor les quedarán vivamente agradecidos.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Lugo 15 Octubre 1910.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Cemento Portland artificial

marca CANGREJO

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS PARA CORUÑA Y LUGO

Portas Hermanos

Almacenes de toda clase de materiales de construcción

SAN NICOLÁS, NÚMEROS 36 Y 38. CORUÑA

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combate LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Otein Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º--LUGO

La Casa BENIGNO DE LA MOTA,

tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que en sus ALMACENES DE NOVEDADES, calle de la Reina núm. 5, se han establecido los talleres de confección á la inglesa para señoras, caballeros y niños, en lo referente al ramo de sastrería, montados á la altura de los de las principales capitales de España y al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. Vicente Egureu, EX-PROFESOR de la ESCUELA DE CORTE DE PARÍS.

La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido á lo económico de los precios y á la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer á los que nos honren con sus encargos.

Trajes á la medida para caballero.

Id. y abrigos, también á la medida, para señoras y niños.

Sección de ventas á plazos.--Pídanse prospectos y condiciones

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.ie G.le Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Octubre el vapor CALIFORNIE
El 25 de Noviembre el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Octubre el vapor QUEBEC
El 20 de Noviembre el vapor MONTREAL

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE

Á New York

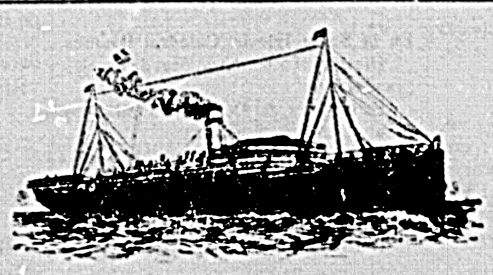
CADA CUATRO LUNES

El 31 de Octubre el vapor HUDSON
El 28 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.--LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor HOLLANDIA el 15 de Octubre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . » 250
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exijen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Heather	11 Octubre	12 Octubre

Su porte de 7.000 toneladas y 13 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el dia anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Coburg el 10 de Septiembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rapidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los dias 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANNIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes y de VIGO al dia siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
» Orissa	24 de Octubre	25 de Octubre
» Ortega	7 de Noviembre	8 de Noviembre
» Oropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
» Orita	5 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La condicción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1.

Como ninguna otra, presentan las

Aguas Minerales Naturales "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella, como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar impunemente en la cavidad peritóneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.--BARCELONA

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 22 de Septiembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

--LUGO--

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

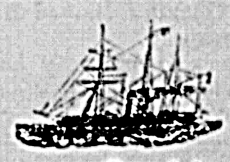
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.--Medio pasaje, Ptas. 101.- Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.--VIGO

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . .	una peseta
Fuera, un trimestre. . . .	4 »
Idem, un año. . . .	16 »
Ultramar y extranjero.	24 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"--Calle de Manuel Becerra, número 6.-LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador.

No se devuelven los originales.